

DOCTORA  
PIEDAD DEL ROSARIO MONTERO  
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL  
LA GLORIA – CESAR

REF: EJECUTIVO SINGULAR  
RAD: 2022-00171-00  
DTE: JESUS ANTONIO LOBO SIERRA  
DDO: JEISON JIMENEZ CARPIO

JESUS ANTONIO LOBO SIERRA, identificado con cedula de ciudadanía número 1063560132 expedida en La Gloria, residenciado y domiciliado en la Carrera 7 N° 5 – 28 la Venezuela del Municipio de La Gloria – Cesar, en calidad de demandante me permito presentar ante su despacho liquidación del crédito conforme a la Ley.

CAPITAL-----\$ 3.000.000  
INTERES CORRIENTES-----17.41%  
TIEMPO-----248 días (Desde el 31 de marzo de 2021 al  
08 de diciembre de 2021)

$$I = \frac{3.000.000 \times 17.41\% \times 248}{360} = \$ 359.806$$

CAPITAL-----\$ 3.000.000  
INTERES MORATORIOS-----26.11%  
TIEMPO-----357 días (Desde el 09 de diciembre de 2021 al  
06 de diciembre de 2022)

$$I = \frac{3.000.000 \times 26.11\% \times 357}{360} = \$ 776.772$$

CAPITAL	\$ 3.000.000.00
INTERESES CORRIENTES	\$ 359.806.00
INTERESES MORATORIOS	\$ 776.772.00
TOTAL	\$ 4.136.578.00

SON: CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L.

Atentamente.

  
JESUS ANTONIO LOBO SIERRA  
CC N° 1063560132 LA GLORIA